



Baño con cambiador para adultos. EL NORTE

Espacios accesibles para la discapacidad en el Río Hortega

Los hospitales apuestan por la humanización de sus instalaciones y dan a conocer la oferta de lugares adaptados

ANA SANTIAGO



VALLADOLID. Cuestión de empatía, de humanidad. La práctica asistencial siempre ha estado ligada al concepto de humanización, del individuo y su entorno, y es la esencia de la medicina el resolver los problemas de salud y aliviar el sufrimiento en el aspecto físico, psíquico y emocional sin olvidar la dimensión humana de las personas.

Es este el principio que recoge Sacyl en su Plan Persona. Y tiene cientos de enfoques y aportaciones para dar respuestas al enfermo, a una persona en un momento especialmente frágil y vulnerable. La angustia y el miedo también se tratan con espacios más amables, atención cercana y empática y para las personas que además suman una discapacidad, per-



Lavabo adaptado para ostomizados. EL NORTE

manente o puntual por algún proceso, la accesibilidad a los espacios, las facilidades suman salud a su recuperación. Todos los hospitales tienen ya en su esencia esta mirada, los dibujos infantiles en las paredes de Pediatría son muestra de ello; y hay también un esfuerzo en los espacios adaptados. Y para muestra un botón. Así que el Río Hortega de Valladolid abre sus puertas para mostrar su compromiso con la humanización sanitaria, sus espacios accesibles porque, además, muchos usuarios desconocen que cuentan con estos servicios.

El Área de Salud Valladolid Oeste trabaja «bajo la idea de que la sanidad tiene que ser algo más que eficiente, también debe ser humana. Y, por eso, se fomenta y promueve siempre una atención humanizada, centrada en el trato respetuoso, la empatía y la comunicación efectiva entre los profesionales y los pacientes. Incluyendo, por supuesto, el hecho de intentar que las instalaciones sanitarias sean cómodas y accesibles para todos los ciudadanos. La meta es cuidar de la salud de todos con calidad y calidez», destacan fuentes del mismo.

Pero la existencia de espacios

adaptados para todo tipo de usuario responde, además, «a otras responsabilidades de una institución sanitaria. Tales como el cumplimiento de las normas de accesibilidad establecidas en la Constitución Española, el compromiso con la seguridad y la calidad de la Gerencia Regional de Salud o la labor que se está realizando a favor de la Iniciativa para la Humanización de la Asistencia al Nacimiento y la Lactancia (IHAN), entre otros», destaca la gerencia.

Así, el complejo asistencial cuenta con 41 baños para personas con discapacidad; de los cuales 24 son exclusivos para personal en zona de vestuarios. Hay además 32 plazas de aparcamiento para acoger a personas con problemas de movilidad, con sillas de ruedas, etc.

En este sentido, «la normativa autonómica en materia de acces-

Dos salas de lactancia y un cambiador de bebés facilitan el paso por el hospital de los más pequeños y sus padres

sibilidad responde al legítimo ejercicio de las competencias que, con carácter de exclusividad y de acuerdo con la Constitución Española, le confiere el Estatuto de Autonomía en materia de ordenación del territorio, urbanismo y vivienda, en materia de transportes y en materia de acción social» y la normativa, de 1998, ya regula la accesibilidad y supresión de barreras.

Proyecto premiado

El hospital cuenta además con dos baños para personas ostomizadas que están en funcionamiento desde mediados del mes de octubre del 2023. Estos espacios se adecuaron no solo como parte del compromiso del centro con la Humanización Sanitaria sino también de la Gerencia de Salud –a través de su Dirección General de Calidad e Infraestructuras Sanitarias con la calidad y Seguridad– con «la excelencia en la asistencia que presta a los usuarios. «Dentro de ese compromiso se incluía la necesaria disponibilidad en nuestras instalaciones de baños adecuados para los pacientes ostomizados, a través de la presencia de un mueble con inodoro/vaciador con sifón incorporado; siguiendo las indicaciones facilitadas desde la Federación de Asociaciones de Personas Ostomizadas de España (FAPOE)».

También hay un baño habilitado con un cambiador para adultos. En el Nivel II del área de consultas externas del Río Hortega, en el último trimestre del 2023, se adaptó un baño para pacientes asistidos y con necesidades especiales, tanto para niños (no lactantes) como para adultos que requieren de una asistencia para el cambio de pañal. El baño se ha dotado de una camilla para que los cuidadores puedan cambiar los pañales de manera segura y confortable. Este proyecto fue presentado por la enfermera de consultas y gestora de casos del Programa de Atención Sanitaria Integral en la III Edición del Concurso Ideas Innovadoras ASVAO 2021, obteniendo el tercer premio en la categoría no sanitaria y bajo el lema «Humanizando Espacios».

Dos salas de lactancia para poder dar de mamar con intimidad y un cambiador de bebés facilitan el paso por el hospital de los más pequeños o de sus padres. El complejo de la zona Oeste, un centro acreditado en la Fase 2D de la Iniciativa para la Humanización de la Asistencia al Nacimiento y la Lactancia (IHAN), promovida por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y UNICEF, está comprometido con las prácticas que protegen, promueven y apoyan la lactancia materna exclusiva desde el nacimiento.

Las salas de lactancia están una en el Servicio de Urgencias y otra en el Nivel III del área de consultas externas, para que tanto usuarios como profesionales puedan llevar a cabo una lactancia dentro de un entorno de privacidad y comodidad.

Los técnicos de Emergencias inician el día 12 la huelga y un plan de denuncias

A. S.

VALLADOLID. Conscientes de que, como servicio esencial que son, la Junta establecerá una cobertura de mínimos para garantizar la asistencia sanitaria especialmente alta, la CGT –convocante de las movilizaciones– prevé realizar también todo un largo itinerario de denuncias ante la Inspección de Trabajo o ante los tribunales por vía penal, según competencias de cada asunto, «sobre los muchos incumplimientos» por parte de la empresa adjudicataria, HTGROUP, de las ambulancias de la comunidad.

Habían anunciado la huelga para el día 10; pero problemas con la tramitación y la resolución de recursos de la misma «han obligado a posponerla un poco y comenzarla el día 12, es decir, a las 12 de la noche del 11 y con carácter indefinido», explica Juan Bernabé, presidente del Comité de Empresa de ambulancias de Ávila y Secretario General de la Coordinadora Regional del transporte sanitario de CGT en Castilla y León.

«Y como es difícil hacer una huelga normal con unos servicios mínimos que intuimos muy elevados hemos diseñado un plan mediante el cual cada 10 ó 15 días pondremos una denuncia por algún incumplimiento. Estamos en ello los trabajadores y los servicios jurídicos de la CGT», explica. «Ya tenemos unas cuantas en marcha. La primera será por la falta de reconocimiento de la cualificación en los SVB (soporte vital básico) de uno de los técnicos. El conductor figura y cobra y tiene los derechos previstos como tal en el contrato; pero a los ayudantes de conductor pese a que las prescripciones del contrato con la Junta exigían tal categoría, la empresa los tiene como camilleros y no es solo una cuestión salarial sino del derecho a la revisión médica anual», señala.

Servicio esencial

«Estuvimos en el Serla, no llegamos a acuerdo, pero los representantes de HTGROUP reconocieron que nos pagaban poco –continúa–. El 70% está con tal salario que para llegar al mínimo tiene que ser con complementos. Somos un servicio esencial, de 24 horas al día los 365 días al año. No podemos fallar».

Desde la empresa, de momento, no hay declaraciones.

SE VENDEN
PLAZAS DE GARAJE Y TRASTEROS,
ZONA CENTRO, JUNTO CALLE
SANTIAGO.
609 425 690